



CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

Comunidad de Madrid

Nº: AM-002-05- C3172-2018/19/20

DOCUMENTO DE ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATO DERIVADO DEL ACUERDO MARCO	
Exp. Acuerdo Marco : AM-002/2018	Objeto: ACUERDO MARCO DE GESTIÓN DE SERVICIO PÚBLICO, EN LA MODALIDAD DE CONCIERTO, DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN RESIDENCIA CON CENTRO OCUPACIONAL, DE FORMACIÓN, OPORTUNIDADES E INSERCIÓN LABORAL
ORGANISMO	POR LA ADMINISTRACIÓN
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA Calle O'Donnell, 50 (28009-Madrid) N.I.F.: S7800001E	D. Manuel Galán Rivas, Secretario General Técnico de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, nombrado por Decreto del Consejo de Gobierno nº 128/2016, de 22 de noviembre (B.O.C.M. nº 281, de 23 de noviembre), actuando en nombre y representación de la Comunidad de Madrid por las competencias delegadas según Orden de la Consejería de Políticas Sociales y Familia número 1355/2015, de 9 de julio (B.O.C.M. nº 167, de 16 de julio), en el ejercicio de las atribuciones que el nombramiento y la delegación le confieren.
ADJUDICATARIO	
Entidad: ASOCIACIÓN DE PADRES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN AL DISCAPACITADO INTELECTUAL N.I.F.: G-28907228 Representante: D. Javier Paz Antolín D.N.I.: 05.278.048P «DNI» BASTANTEO: Escritura número mil ciento dieciocho, de Poder, otorgada el 17 de abril de 2018, ante D. Francisco Miras Ortiz, Notario del Ilustre Colegio de Madrid.	Domicilio: C/ Moralarzal, 73, Población: 28034 Madrid Teléfono: 91.736.41.69 Fax:91.735.03.43 Dirección de correo electrónico: javierpaz@apadema.com
CENTRO	
Denominación: RESIDENCIA APADEMA Nº registro centros: C3172 Domicilio: C/ Moralarzal nº 73, 28035-Madrid	

D. Javier Paz Antolín, en nombre y representación de la Entidad ASOCIACIÓN DE PADRES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN AL DISCAPACITADO INTELECTUAL, se compromete a llevar a cabo la ejecución del presente contrato, con estricta sujeción a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del acuerdo marco del que deriva la presente adjudicación. Se adjudica el número de plazas que a continuación se detallan, con un plazo de ejecución de 731 días, iniciándose la misma el 1 de julio de 2018 y finalizando el 30 de junio de 2020.

Nº Plazas	Descripción	Precio unitario	Año	Plazo ejecución (días)	Base Imponible	IVA 4%	Total
9	Plazas en Residencia con Centro Ocupacional de Formación, Oportunidades e Inserción Laboral	54,68 €	2018	184	90.550,08 €	Exento	90.550,08 €
			2019	365	179.623,80 €	Exento	179.623,80 €
			2020	182	89.565,84 €	Exento	89.565,84 €
IMPORTES TOTALES					359.739,72 €	Exento	359.739,72 €

La contratación del gasto se ha aprobado con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, C. Funcional 231F, C. Económica 25401

Fiscalizado el 11/06/2018

Acuerdo de Consejo de Gobierno de 12/06/2018

Para responder del cumplimiento de este contrato, el adjudicatario ha solicitado que la garantía definitiva por importe de 17.986,99 euros, sea constituida mediante retención en precio, según escrito de fecha 13 de junio de 2018.

Madrid, a 20 de Junio de 2018 POR LA ADMINISTRACIÓN: EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO (P.D. Orden 1355/2015, de 9 de julio, BOCM 16/07/2015) Firmado digitalmente por MANUEL GALÁN RIVAS Organización: COMUNIDAD DE MADRID Huella dig.: 879566a80f8c481ecdf063a085269eedc229ed0e	EL CONTRATISTA ASOCIACIÓN DE PADRES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN AL DISCAPACITADO INTELECTUAL Fdo.: D. Javier Paz Antolín
ÓRGANO GESTOR: Órgano de Contratación: Consejería de Políticas Sociales y Familia, código DIR: A13002916 UNIDAD TRAMITADORA: Centro Directivo Promotor del Contrato: D. Gral. Atención a Personas con Discapacidad, código DIR: A13013793 OFICINA CONTABLE: Intervención Delegada Consejería de Políticas Sociales y Familia, código DIR: A13005021	



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0964074091273339063103